FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA INMOBILIARIO CERRADO SKANDIA COMPRAR PARA ARRENDAR – I ("FICI Skandia CPA"):

Información relevante sobre los resultados de las inspecciones técnicas especializadas realizadas a los activos inmobiliarios del FICI Skandia CPA con ocasión del sismo del 10 de agosto de 2026

Skandia Fiduciaria S.A., en su calidad de administradora del **FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA INMOBILIARIO CERRADO SKANDIA COMPRAR PARA ARRENDAR I** (en adelante, el "FICI Skandia CPA"), y en continuidad con la información publicada sobre el estado de los activos inmobiliarios del Fondo con ocasión del sismo de magnitud 7,4 ocurrido el 10 de agosto de 2026, se permite informar los resultados de las inspecciones técnicas especializadas adelantadas en los inmuebles seleccionados por las siguientes razones: i. estar ubicados en las zonas de mayor impacto del evento sísmico, ii. presentar manifestaciones o afectaciones que, por sus características visuales, operativas y/o locativas, ameritaron una evaluación técnica especializada y iii. atender solicitudes adicionales de la Gerencia del FICI Sk CPA, la administración o sus inquilinos

Tal como se indicó en la comunicación inicial, estas evaluaciones tuvieron como propósito emitir conceptos técnicos sobre el comportamiento de las edificaciones, validar sus condiciones de estabilidad y funcionamiento, y definir las acciones complementarias necesarias para preservar la seguridad, la continuidad operativa y el valor de los activos. Recibidos los informes de los expertos técnicos, se presentan a continuación sus principales conclusiones:

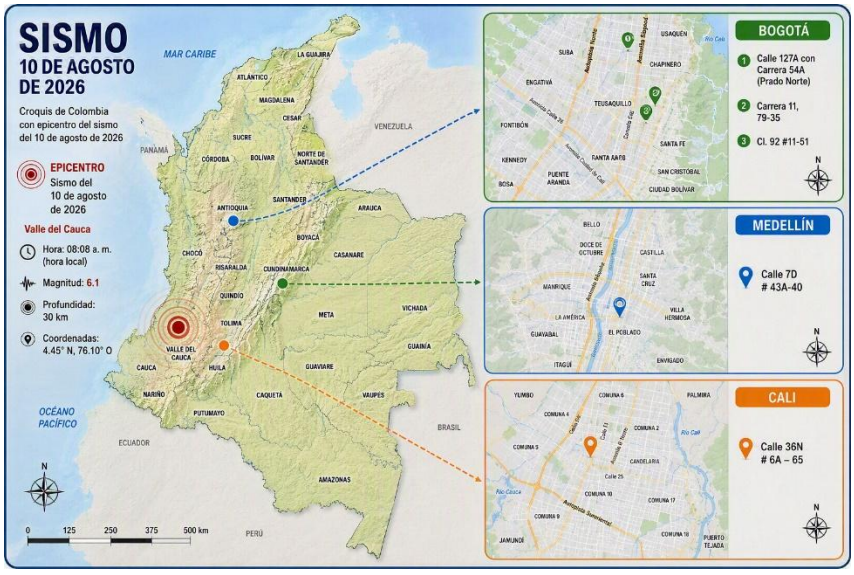

World Trade Center Pacific Mall (Cali). La inspección fue realizada por U.R. Ingeniería Estructural S.A.S., con la participación del Ing. Germán Eduardo Uribe del Río como ingeniero estructural y del Ing. Felipe Bolívar Cifuentes como ingeniero auxiliar. La visita corresponde al diagnóstico post-sismo del 10 de agosto de 2026 y el informe está fechado el 9 de septiembre de 2026. La evaluación técnica determinó que la edificación se encuentra en buen estado y que su estructura respondió de conformidad con su diseño sismorresistente, sin indicios visibles de inestabilidad, asentamientos diferenciales o daños relevantes en los elementos estructurales principales. Se observaron afectaciones en elementos no estructurales, acabados, mampostería, juntas y ménsulas entre las plataformas comerciales y la torre, de carácter leve y, en puntos localizados, moderados. El inmueble puede continuar en funcionamiento, manteniendo señalizadas o restringidas temporalmente las áreas de intervención. Se adelantará el retiro de materiales susceptibles de desprendimiento, la reparación y aseguramiento de la mampostería, la exploración y reparación especializada de las ménsulas entre el sótano 3 y el piso 6, la revisión de juntas y apoyos, y la verificación de la estructura metálica de cubierta, dentro de un plan técnico de reparaciones conforme con la NSR-10. Estas intervenciones en las zonas comunes se están llevando a cabo por parte de la administración y se presentaron reclamaciones ante la aseguradora de las zonas comunes por un valor aproximado de $200 millones, las cuales se encuentran actualmente en trámite.. Al no identificarse afectaciones estructurales en las propiedades privadas del FICI Sk CPA no se configuraron afectaciones a las pólizas Todo Riesgo de los inmuebles del Fondo.

Edificio Antejardín (Medellín). La inspección fue realizada por la oficina León Restrepo Gallego — Cálculos Estructurales. La visita técnica se efectuó el 22 de agosto de 2026 y el informe está fechado el 4 de septiembre de 2026 La inspección técnica concluyó que el inmueble presentó un comportamiento óptimo y acorde con las condiciones de diseño y construcción. La fachada, los sótanos, columnas, vigas, placas, escaleras, cubierta y demás elementos revisados se encontraron en condiciones adecuadas, sin daños estructurales atribuibles al sismo. Las fisuras mínimas identificadas en algunas juntas entre mampostería y columnas no representan peligro y serán atendidas mediante reparaciones localizadas con materiales flexibles. Asimismo, se mantendrá la revisión periódica de los anclajes de tuberías y ductos.

Centro Empresarial Sequoya Plaza (Bogotá). La inspección fue realizada por Equipos y Servicios S.A.S. La visita técnica se llevó a cabo el 13 de agosto de 2026 y el informe fue emitido en agosto de 2026. La inspección no evidenció afectaciones en los elementos estructurales asociadas al evento sísmico. Las manifestaciones observadas corresponden principalmente a fisuras leves o marcaciones en elementos no estructurales, vinculadas al comportamiento de juntas, diferencias de deformabilidad entre materiales y condiciones constructivas previas. Se efectuarán reparaciones localizadas, se revisarán y

adecuarán las juntas de dilatación y se atenderán los puntos específicos señalados en el informe.

Torre 3 P.H. (Bogotá). La inspección fue realizada por Proyectos y Diseños S.A.S. y el informe fue suscrito por Alejandro Pérez Silva, Director de Proyectos. La visita de inspección se llevó a cabo el 18 de agosto de 2026 y el informe fue emitido en septiembre de 2026. El estudio evidenció un buen comportamiento de la estructura, sin deformaciones ni asentamientos diferenciales atribuibles al sismo. La mayoría de las fisuras identificadas se localiza en recubrimientos y muros no estructurales y no compromete la estabilidad de la edificación. Como medida preventiva, se verificarán y corregirán las juntas de dilatación, se documentarán las intervenciones y se restituirán de manera controlada los muros no estructurales indicados por el especialista.

Edificio Chicó 92-11 (Bogotá). La inspección fue realizada por Sanmiguel Olejua Ingenieros Civiles S.A.S. y el concepto técnico fue suscrito por Harold Eduardo Sanmiguel Ahumada, Ingeniero Calculista. La visita se llevó a cabo el 27 de agosto de 2026 y el informe está fechado el 3 de septiembre de 2026. La inspección técnica concluyó que el estado general de la edificación es óptimo y que no se evidenciaron daños en los elementos estructurales. Las afectaciones observadas son leves y se concentran principalmente en muros divisorios, elementos livianos y juntas entre materiales, sin comprometer la estabilidad ni la integridad del inmueble. Algunas fisuras corresponden a condiciones previas o a movimientos propios de los materiales y no están asociadas al sismo. Se procederá con la reparación de los elementos no estructurales afectados y, donde corresponda, con la adecuación y el sellado de las juntas mediante materiales flexibles.

En términos generales, los conceptos técnicos confirman que las estructuras principales de los cinco inmuebles evaluados presentaron un comportamiento favorable y que no se identificaron afectaciones que comprometan su estabilidad global o sus condiciones generales de funcionamiento. Los hallazgos corresponden principalmente a elementos no estructurales, acabados, juntas y componentes localizados, los cuales serán atendidos mediante los planes de mantenimiento y reparación definidos con las administraciones y conforme a las recomendaciones técnicas recibidas.

La Gerencia del FICI Skandia CPA continuará realizando seguimiento a la ejecución de las recomendaciones técnicas, mantendrá las medidas preventivas requeridas durante las intervenciones y comunicará oportunamente cualquier información relevante, reafirmando su compromiso con la adecuada gestión de los riesgos, la protección de la integridad de los ocupantes, usuarios y demás personas que desarrollan actividades en los inmuebles, la protección de los inversionistas y la preservación del valor de los activos inmobiliarios del Fondo.